



El exceso de velocidad alcanza 60 Km/hora por sobre los límites establecidos

Velocidad es principal causal de accidentes entre La Serena y Vallenar

Resaltar la importancia del autocuidado y responsabilidad individual de los usuarios en la conducción es el objetivo del llamado que realiza la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo con miras a evitar accidentes



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Trabajar por una movilidad segura resulta fundamental cuando la reducción en la eficacia de los elementos de seguridad del vehículo, o en la habilidad del conductor para reaccionar ante imprevistos en la carretera, aumenta la posibilidad de perder el control del móvil: por cada km/h que se aumenta la velocidad, el riesgo de sufrir un accidente aumenta un 3%. Bajo esa premisa, Ruta del Algarrobo llamó a los conductores que transitan entre La Serena y Vallenar a respetar los límites de velocidad (100 Km/hora) y conducir siempre atentos a las condiciones de tránsito para, de este modo, evitar aumente la alta tasa de accidentes registrados a la fecha. Esto, dado que la velocidad excesiva -junto con las distracciones y el alcohol- es una de las principales causas y uno de los factores más determinantes en los accidentes de tránsito. En Chile, cer-

ca del 30% de las víctimas fatales se debe a velocidad imprudente o la pérdida de control del vehículo. Sin embargo, éste es un factor que no es visto masivamente como un problema o un riesgo para la vida de las personas, algo especialmente peligroso dado que actúa como un factor agravante en un siniestro vial y sus negativas consecuencias. De allí la importancia de promover el respeto a los límites de velocidad que la Concesionaria hace a los usuarios que a diario transitan a lo largo de los 187 kilómetros de extensión de la doble vía que une a las regiones de Coquimbo y Atacama. Lo anterior, dado el claro aumento en la velocidad de circulación de los vehículos y, por ende, un mayor riesgo y número de accidentes. Según antecedentes de la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (Conaset), en el último año aumentó en un 39% el número de conductores que circulan a exceso de velocidad. De allí la necesidad de reforzar la educación vial,

ya que 5 de cada 10 conductores exceden los límites de velocidad máxima en zonas interurbanas, como es el caso de la doble vía entre La Serena y Vallenar donde se observan accidentes protagonizados, cada vez más, por vehículos de alto tonelaje. Y lo más grave aún es que, en la mayoría de los casos, el exceso de velocidad alcanza 60 Km/hora por sobre los límites establecidos en dichas rutas interurbanas. Por ello, en voz de su gerente general, Cristián Gallardo, Ruta del Algarrobo realizó un llamado a todos los usuarios de la ruta a respetar tanto los límites de velocidad como la señalización vial y, de este modo, prevenir la ocurrencia de accidentes. “A diario nos ocupamos por mantener estándares viales que garanticen la seguridad de nuestros usuarios, pero son ellos los principales responsables de cuidar su propia vida”, agrega. Si bien no se han registrado víctimas que lamentar, todos los accidentes registrados a la fecha han sido por

falla humana (pérdida de control por velocidad o por no ir atento a las condiciones del tránsito) y, en su mayoría, han ocurrido en las cuestas que forman parte del trazado (Buenos Aires, en la región de Coquimbo, y Pajonales, en Atacama). Para Gallardo, esto avala la idea que las rutas concesionadas no sólo deben representar para sus usuarios conceptos de “una mayor comodidad y disminución en sus tiempos de viaje, sino que cada vez se debe dar más valoración al concepto de seguridad”. Por ello, desde la Concesionaria buscan concientizar tanto a conductores de la importancia de ser responsables al momento de conducir, usando cinturón de seguridad, manteniendo una distancia razonable y prudente con el vehículo que me antecede y siempre estando atentos a las condiciones del tránsito. Y, desde luego, respetando los límites de velocidad y el conducir siempre por la derecha. Es que hoy los vehículos son cada día más confortables, seguros y rápidos. En su interior se percibe un menor ruido, se han reducido las vibraciones y su estabilidad es mayor y, por ende, la sensación de seguridad al volante, o la impresión de que todo está bajo nuestro control, hace que no seamos conscientes del riesgo que conlleva circular a mayor velocidad. “Por ello, nuestro objetivo no debe ser únicamente lograr que se respeten los límites, sino que los usuarios sepan adaptar la velocidad a las circunstancias” explica Gallardo, para quien “continuar vigilando y llamando a los usuarios a evitar las principales conductas de riesgo, por una parte, y continuar trabajando en hacer cumplir la Ley de Tránsito, por otra, es la forma más eficaz de reducir los accidentes y el número de víctimas”.

Municipio de Vallenar expone en Forede

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la V versión del Foro Regional de Desarrollo (FOREDE), actividad organizada por la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA) el alcalde de la comuna de Vallenar, Armando Flores Jiménez, fue uno de los invitados a la instancia para exponer su visión de desarrollo, la cual se enfoca en la importancia de generar un polo de adelanto tanto para la comuna como para la provincia del Huasco en base a fomentar la ciencia, innovación y tecnología. En este sentido, la primera autoridad comunal expresó sobre la importancia de recuperar un espacio que en Vallenar lleva mucho tiempo a la deriva como es el Centro Tecnológico Ambiental. “El objetivo principal es poner en valor una tremenda infraestructura que tenemos sin ocupar hace bastantes años, casi una década, y que el objetivo original era entregarla a la ciencia y tecnología, y hoy día la verdad es que no ha estado funcionando en eso y eso nos preocupa enormemente, y por eso estamos poniendo a disposición esta valiosa infraestructura para involucrarla en trabajar en la ciencia, tecnología e innovación en beneficio del desarrollo económico y social de la comuna”. Sin duda, promover la recuperación de este espacio permitiría la interacción de distintas disciplinas como la astronomía, paleontología, innovación tecnológica, geología, entre otras, además de la creación y generación de nuevos conocimientos.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO PUBLICA TU AVISO

Aprender a llevarse mal

Por Luis Alemán Rodríguez
Psicólogo

Todos hemos experimentado, más de una vez, la experiencia de llevarnos mal con alguien. En más de una ocasión, sentimos una profunda molestia asociada a estados emocionales displacenteros que surgen ante la sola presencia de un otro que nos devuelve algo no reconocible en nosotros mismos o nos refleja características que, por razones desconocidas, rechazamos y revestimos de una racionalidad para poder justificar lo que experimentamos. Lo vemos a diario en el espectro político o en las redes sociales; agredimos de formas disímiles a aquellas personas objeto de nuestra evaluación.

Sin ir más lejos, hace algunos días fuimos testigos de cómo un puñado de mal llamados ‘hinchas’, invadieron un campo de juego para exigir bajo amenazas a sus propios jugadores que debían ganar. La historia se repite año tras año. Los patrones de evaluación cognitiva respecto del ‘otro’, poseen un nivel de irracionalidad tal, que aún ni los más ingentes esfuerzos logran modificarlos.

Lamentablemente, es algo que hoy en día fractifica como la mala hierba y que debe ser trabajado desde la niñez, apoyado en una política pública que promueva la creación de una Ley de Educación Emocional, como se ha hecho en otros países.

El freno a este tipo de iniciativas se justifica porque no existen los recursos, los deseos o las ganas (que no es lo mismo) de crecer en términos de inteligencia emocional y aprender a vivir en y con la diferencia. Es entonces que surge esta contradictoria propuesta de ‘aprender a llevarse mal’.

Normalmente pensamos cómo puedo hacer para llevarme bien, qué debo hacer para que tengamos una buena relación con otras personas, pero existe esta idea de flexibilizar nuestro modo de convivir con quien me llevo mal que está ahí, presente en nuestras vidas, ya sea compartiendo espacios de familia, de amistades laborales e incluso en un espacio de un Chile amado por todas y todos.

El ser humano tiene el potencial de establecer vínculos que permitan la convivencia armónica a pesar de los desentendidos y malestares, toda vez que prime la razón por encima de las emociones que muchas veces tienen su origen en pulsiones que emanan de nuestro inconsciente. En este sentido, es necesario trabajar con nuestros niños/as en el desarrollo de competencias desde la ética y la inteligencia emocional, ‘llevarse mal’ comienza a parecer una idea no tan descabellada porque la racionalidad establece una especie de homeostasis con la emocionalidad.

En la educación es dónde se da el primer paso en este largo pero fructífero camino. El sueño de un país en el que sus ciudadanos aprendan a convivir en la diferencia invita a pensar en todos estos aspectos.

Construir una nueva carta de navegación para la cultura y el patrimonio

Por José Albuccó, académico de la Universidad Católica Silva Henríquez

Hace unos días atrás, durante el debate presidencial realizado en la Universidad de Chile, se produjo una noticia esperanzadora para el mundo de la cultura y el patrimonio: Gabriel Boric, Yasna Provoste, Marcos Enríquez-Ominami, Eduardo Artés y Sebastián Sichel concordaron en aumentar los recursos destinados a este sector, llegando hasta el 1% del presupuesto público. Sin embargo, para enfrentar adecuadamente los grandes desafíos de este ámbito, no basta con aumentar el apoyo financiero del Estado. Es una medida necesaria, pero no suficiente. Más importante aún es contar con una visión integral sobre el rol de la cultura y el patrimonio en la construcción del Chile del siglo XXI, definiendo los principios y enfoques que rigen la acción pública en este campo.

En este sentido, es importante recordar que actualmente está vigente la Política Nacional de Cultura 2017-2022, generada durante la segunda administración de Bachelet, la que se elaboró en base al “enfoque de derechos”, reconociendo a las personas “como sujetos de derechos que el Estado debe garantizar”. Además, esta política cuenta con un “enfoque de territorio”, mirada que pretende “fortalecer el entramado sociocultural de los territorios” en relación con la toma de decisiones respecto del desarrollo cultural. El documento, a su vez, promueve la noción de “ciudadanía cultural”, que busca la plena participación de los individuos y las comunidades en la “creación, disfrute y distribución de los bienes y servicios culturales”.

Al revisar las principales propuestas de los candidatos presidenciales en el ámbito cultural, es posible concluir que varias de ellas son congruentes con los planteamientos de esta política, la que

constituye un adecuado marco de sentido para el diseño de iniciativas y programas en el ámbito cultural, pese a que su implementación durante el actual gobierno ha sido claramente deficitaria. Así, las candidaturas de Provoste y Enríquez-Ominami hacen un reconocimiento explícito de la cultura como un derecho humano. La postulante de Nuevo Pacto Social, además, enfatiza en su valor intrínseco para la cohesión social y promueve la vinculación de la cultura con el territorio, con una mirada descentralizada. Boric,

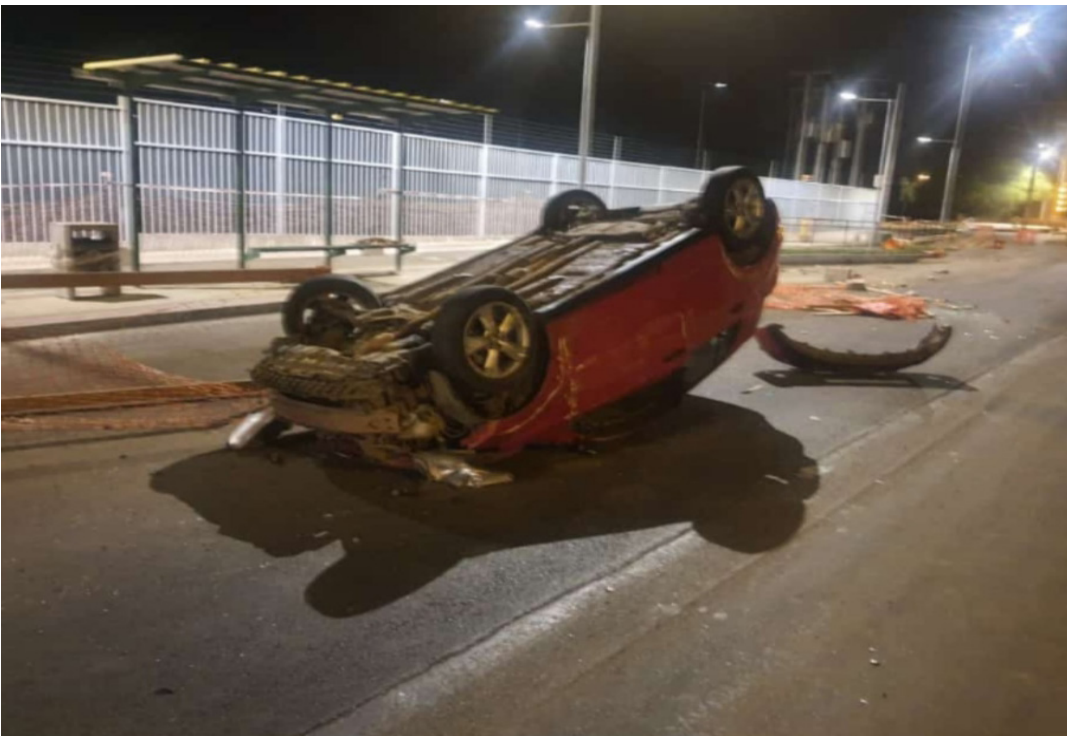
por su parte, define a la cultura como pilar fundamental de la vida y el desarrollo humano, reconociendo el carácter plurinacional, diverso e intercultural de Chile, y asegurando la participación activa de las personas a lo largo del país, por medio de programas de cultura comunitaria innovadores. Sichel, en tanto, también rescata la importancia de las artes y la cultura para la construcción de un proyecto compartido de país, planteando, entre otras medidas, el potenciamiento de la educación artística, el desarrollo de un programa de intervención artística en espacios

públicos, y la promoción de la industrias creativas y la economía naranja, aspecto que también es abordado por Provoste y MEO. Kast, en cambio, esboza una visión conservadora de la cultura, denunciando la supuesta implantación en Chile de políticas culturales que rechazan el “legado de la patria, su historia y costumbres”. El programa de Parisi, por último, es muy escueto, presentando solamente medidas aisladas, como la edificación de un rockódromo en Concepción.

Las propuestas de la mayoría de los candidatos apuntan en la dirección correcta, valorando el rol clave de la cultura para la construcción de un país más justo, equitativo e integrado. Sin dudas, serán insumos valiosos cuando enfrentemos el desafío de renovar la actual Política Nacional de Cultura y generar una nueva carta de navegación que efectivamente promueva el desarrollo cultural y patrimonial de nuestra sociedad, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de los chilenos y chilenas.

Las propuestas de la mayoría de los candidatos apuntan en la dirección correcta, valorando el rol clave de la cultura para la construcción de un país más justo, equitativo e integrado

Accidente cerca de hospital



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este fin de semana ocurrió un accidente frente al nuevo edificio de Sodimac que se construye en la ruta C-46, cerca del hospital. Vehículo quedó en vuelta de campana en accidentes que son cada vez más recurrentes durante el fin de semana en la comuna de Vallenar. (Foto gentileza: Gilberto Páez Chiang)

CONSULTA TARIFAS DE PROPAGANDA

PARA ESTAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 2021

Elecciones

Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales

ACTUALIDAD

Fiscalía de Atacama formalizó al imputado detenido por el OS-7 de Carabineros

En prisión preventiva dueño de plantación de marihuana detectada al interior de Domeyko

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado a quien la Fiscalía de Atacama formalizó por su participación consumada en un delito de plantación y cultivo de marihuana. Hecho detectado al interior de la localidad de Domeyko en la provincia del Huasco y cuyas diligencias investigativas desarrolló el OS-7 de Carabineros. De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia por el fiscal adjunto de Vallenar, Luis Zepeda Rodríguez, a partir de denuncias anónimas se obtuvieron antecedentes sobre la existencia de una plantación de marihuana en el sector “Quebrada de Véliz” ubicada a 25 kilómetros al interior del mencionado poblado, cuestión que motivó a la Fiscalía ordenar las diligencias de investigación respectivas a personal del OS-7 con la finalidad de indagar los hechos y establecer la comisión de este delito. “Frente a la denuncia funcionarios de Carabineros se dirigieron al sector y procedieron a ingresar al predio con la debida autorización del imputado, quien reconoció que en su interior mantenía



una plantación ilegal de marihuana. Siendo detenido para quedar a disposición del Juzgado de Garantía de Vallenar para ser formalizado”, indicó el fiscal. En los argumentos aportados por Zepeda ante el Juez de turno, se conoció que en el lugar se incautaron 190 plantas de marihuana, las que eran cultivadas en un invernadero que mantenía un sistema de riego especialmente habilitado para dicho objetivo. Agregando el fiscal que el imputado

mantiene antecedentes por el mismo delito. Frente a la evidencia reunida la Fiscalía solicitó en contra del detenido, un hombre mayor de edad, la prisión preventiva por la gravedad del delito, petición que fue acogida por el Tribunal. Decretándose su ingreso a la cárcel de Vallenar, recinto en que se mantendrá privado de libertad durante los 90 días que se extenderá la investigación de los hechos. Luego de lo cual la Fiscalía

acusará al imputado por el delito cometido para solicitar la pena que la Ley contempla por este delito. Finalmente, el persecutor resaltó la importancia de las denuncias que la propia comunidad de la región puede realizar frente a ilícitos que estén relacionados a la Ley de Droga. Las cuales se pueden realizar al mail denuncias.atacama@minpublico.cl o bien de manera anónima al teléfono “Denuncia Seguro” 600 400 0101.

Candidato Luis Marcos: La clave del empleo está en las Pymes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El candidato a diputado por Atacama, Luis Marcos, declaró esta semana durante su participación en FORE-DE 2021 que se encuentra “realizando alianzas para ir en defensa de los emprendedores y mipymes que han sufrido la falta de pago por parte de grandes compañías extranjeras y que, por esta razón, han afectado su capacidad para generar y sostener empleos, además de la liquidez para mantener en pie negocios que -muchas veces- son emprendimientos familiares que dependen de la responsabilidad de sus clientes para seguir vivos”. En este sentido, el representante de la Federación Regionalista Verde Social sostuvo que “dado que el 98.6% de las empresas del país, de acuerdo a cifras oficiales del SII, son emprendimientos y mipymes; no podemos seguir legislando a favor de esa minoría poderosa que mueve los hilos al interior del estado para su propio beneficio”.

ALTO DEL CARMEN · VALLENAR · FREIRINA · HUASCO

VOTA AG-160

CONSEJERO REGIONAL

★ IGOR VERDUGO ✓

Desde siempre junto a ustedes

DISTRITO 4

Chañaral; Copiapó; Diego de Almagro; Alto del Carmen; Caldera; Freirina; Huasco; Tierra Amarilla; Vallenar

LOS TERRITORIOS ¡MANDAN!

¡Agua Si!

Lista AN Nº 83

Chañaral Copiapó Huasco Vallenar Caldera Freirina Tierra Amarilla Diego de Almagro Alto del Carmen

MAURICIO RÍOS

DIPUTADO

En Freirina

Presentan libro que narra historia de trabajadores de mineral “El Morado”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia de varios de los protagonistas de la historia narrada en el libro, se hizo el lanzamiento en el Edificio Los Portales de Freirina, de la obra cuyo proceso de investigación contempló varios meses de trabajo basado en entrevistas con freirinenses que vivieron y formaron parte del mineral El Morado, la última faena de la familia Callejas. El libro aborda la historia oral de un grupo de vecinos de la población José Santos Ossa, que llegaron a poblar un sector de la terraza sur de Freirina tras el incendio del Mineral a mediados de los 70’s, que terminó con sus faenas y que Vania Cárdenas, condensó en 192 páginas ilustradas. Es un trabajo que tributa por cierto a las mujeres de campo, pero de ese campo aledaño al pirquén; mujer pastora, cantinera, pirquinera al mismo tiempo, cuyo trabajo silencioso sale a la luz en todo este proceso del relato subjetivo de la añoranza y la memoria colectiva. Para la autora, este libro responde a la necesidad de visibilizar la capacidad de las comunidades de hacer cambios en la historia, por ello se trabajó en torno a la historia social, recuperando los relatos de mujeres y hombres del pueblo, que muchas veces han



quedado fuera de la historia oficial. La escritora comentó que “En este libro, pretendo transmitir la necesidad de mantener la memoria y de esa manera trasmitirla a las nuevas generaciones de freirinenses que deben ser conocedores de su pasado y de los suyos. Quiero agradecer a la comunidad por brindarme la oportunidad de conocer su historia” sostuvo. En la ceremonia, la que contó con la presencia del Alcalde de Freirina Cesar Orellana y de los concejales José Araya, Libby Osorio y Claudio Lazcano, se reconoció el aporte de Vania

Cárdenas como una freirinense destacada, valorando su trabajo y mirada en las personas más humildes para construir el relato final que además permitió el desarrollo de un documental del audiovisualista Yerko Eldan, que da cuenta de la génesis del proyecto, con entrevistas a personajes claves que inspiraron el trabajo investigativo.

MUNICIPALIDAD

Desde el Municipio de Freirina, que apoyó con la logística para el lanzamiento del libro, señalaron que siempre es oportuno comprometer el apoyo, sobre todo si

se trata del pasado minero-histórico de sus habitantes. Al respecto el alcalde Orellana sostuvo que “a veces la historia nos permite reconocernos y reflexionar en los procesos que involucran el desarrollo de la comunidad. Estamos contentos con esta oportunidad, de contar con un libro de estas características, felicitar a Vania por su trabajo y por interesarse en los pobladores de José Santos Ossa, emblemático sector de la comuna”, comentó el edil, agregando que siempre es importante cuando se escriben las historias de los pueblos “fijar la mirada en aquellos más humildes que trabajaron duro. Esa mirada es la que tiene esta hija de Freirina, y que nos permite decir que somos una tierra que conoce la palabra esfuerzo”. Finalmente cabe destacar que el día del lanzamiento se hizo entrega de ejemplares del libro a instituciones claves de la comuna, entre ellos gente ligada a la cultura, unidades vecinales, a la biblioteca pública de Freirina y a las unidades educativas de las escuelas Alejandro Noemi Huerta y Emilia Schwabe, que también fueron parte de esta iniciativa a través de un grupo de niños y niñas.

Candidato a core da su opinión respecto al turismo y situación de Matancilla

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Su sorpresa manifestó el candidato a Core por la provincia del Huasco, independiente con cupo del partido Igualdad, Francisco Campillay, al conocerse diversas propuestas de candidatas y candidatos, tanto al Consejo Regional como a la Cámara de Diputados, y también de autoridades en ejercicio, que han planteado fomentar la actividad turística como eje de desarrollo de la provincia y la región. “Es contradictorio hablar de fomento al turismo en el Huasco sin considerar, por ejemplo, el tema del agua del río Matancilla” señaló Francisco Campillay, agregando que “En ese sentido hemos venido planteando desde hace tiempo que es importante recuperar el agua para la tierra, fortalecer los procesos de su uso agrícola pero no acorde al modelo extractivista agroindustrial que hoy se aplica en nuestro valle, sino por medio de los policultivos. El monocultivo además de requerir mucha agua, utiliza agroquímicos peligrosos para la salud humana y para el entorno en general. Y toda esta problemática debe ser considerada antes de hablar de turismo. No podemos promover destinos turísticos contaminados o sin agua. Eso es populismo viniendo de un candidato o candidata, y una irresponsabilidad viniendo de una autoridad”.



Tradición Familiar desde 1983



Arturo Prat 290 - Vallenar
www.agrotecvallenar.cl

Proyecto habitacional “Los Trigales” beneficiará a familias de distintos sectores de El Tránsito

Inician la construcción de 24 viviendas en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una ceremonia cargada de emotividad y buenos deseos el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU, inició la construcción de 24 viviendas en el valle de El Tránsito, en Alto del Carmen. La actividad estuvo encabezada por el Delegado Presidencial en Atacama, Patricio Urquieta, quien acompañado de la Delegada Presidencial en la Provincia del Huasco, Nelly Galeb, la alcaldesa suplente, Javiera Alvarez, la representante del Seremi Minvu, Gianella Revello, el representante de Serviu Atacama, Rodrigo Herrera, concejales y las familias beneficiarias, colocaron en conjunto la “primera piedra” que marca el hito de inicio de la ejecución de las obras ubicadas en una zona segura y que además contemplan obras de mitigación, como muros y sobrecimientos, para protegerlas de eventuales riesgos naturales. Sobre esta importante obra habitacional, adjudicada a través del beneficio MINVU “Subsidio rural DS10”, el Delegado Presidencial, Patricio Urquieta indicó que “la colocación de la primera piedra en esta obra es un momento muy significativo para estas 24 familias, ya que con este acto se inicia la construcción de sus viviendas que darán paso a nueva



etapa en sus vidas; como Gobierno estamos comprometidos a impulsar las construcciones de viviendas en todos los lugares de la región fortaleciendo un convenio de colaboración con MINVU que nos ha permitido tener más recursos para lograr más soluciones habitacionales; actualmente estamos construyendo 3 mil 500 viviendas en Atacama las que se suman a otras 4 mil 500 viviendas que ya hemos entregado, lo que significa una gestión histórica que responde a los compromisos del Presidente Sebastian Piñera”. Igualmente, Fabiola Aróstica, presidenta del Comité Habitacional Unión y Esperanza Valle de El Tránsito, que alberga a las

24 familias beneficiadas, explicó lo que significa para ellas el inicio de estos trabajos, “Estamos felices. Después de tener muchos altos y bajos desde el año 2017, hoy estamos aquí iniciando la construcción de nuestras casas. Mis deseos sinceros para mi familia y la de mis vecinos es que vivamos en armonía y en un ambiente donde nuestros hijos puedan ser felices y crecer tranquilos en esta comuna tan hermosa”. Por su parte, tanto la alcaldesa de Alto del Carmen, Javiera Alvarez, como la representante del MINVU, Gianella Revello, entregaron palabras de apoyo y buenos deseos para las próximas etapas que vienen y que son el avance de las obras, la inaugura-

ción y entrega de las viviendas y su posterior ocupación.

LOS TRIGALES

Este conjunto habitacional se ubica a un costado del conjunto habitacional La Cebada, inaugurado en febrero del año 2020 y que considera 33 viviendas ya habitadas.

El proyecto habitacional “Los Trigales” consta de 24 viviendas y corresponde a un proyecto de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) y está contenido en el Programa de Habitabilidad Rural DS10 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Las viviendas tienen una superficie de 48,18 metros cuadrados, acompañadas de áreas verdes, con una materialidad de ladrillo y tabiquería de metalcom. La inversión de este nuevo conjunto habitacional en Atacama considera recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU, que ascienden a 29.232 UF, con aportes del Gobierno Regional de 1.848 UF obtenidos a través del Convenio de Colaboración entre ambas instituciones públicas, además de un aporte por familia de 240 UF, lo que totaliza una inversión de 31.320 UF en el proyecto habitacional.

CGE informa desconexión programada para sectores de ruta C-46



EL NOTICIERO DEL HUASCO

CGE informa que por trabajos de mejoramiento de la red de distribución, realizará una desconexión programada el próximo martes 9 de noviembre, entre las 09.30 y las 15.30 horas, en los siguientes sectores rurales de Vallenar: Sector Ruta C-46, desde el kilómetro 4,26 sector Escuela Agrícola, hasta el kilómetro 7 Sector Llanos de Ferrera. CGE solicitó la comprensión por los eventuales inconvenientes de esta desconexión programada y como medida preventiva recomienda a los clientes afectados mantener desenchufados sus equipos eléctricos durante esta desconexión.

📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE : NO DESPERDICIEMOS EL AGUA



  www.riohuasco.cl



4ta versión del Festival Estudiantil

Liceo Bicentenario y escuela España se quedaron con Festival "Tu voz en mis manos"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con gran emoción y acogida se volvió a realizar en la provincia del Huasco, la cuarta versión del Festival Estudiantil “Tu Voz en Mis Manos”, cuya versión había sido aplazada durante el 2020 debido a la pandemia del Covid-19, y que contó con la participación de las y los estudiantes de los distintos establecimientos educacionales pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública -SLEP- Huasco.

“Quisiera agradecer al Servicio Local y especialmente a Don Javier Obanos, ya que siempre nos apoyó con la idea de poder realizar esta cuarta versión del festival, también agradecer a la municipalidad de Vallenar y a todos los colaboradores, a los estudiantes, directoras y directores, amigos y familiares”, comentó emocionada, Laura Campillay Contreras, Directora de la Escuela República de los Estados Unidos. Además, agregó que “fue un festival muy organizado, obteniendo éxito porque todo se realiza con dedicación y amor, muy contenta también, porque nuestra comunidad recibió el mensaje inclusivo, donde invitamos a toda la gente a conectarse con el dolor y la necesidad del



otro”. El Festival se realizó en dos jornadas, las que contaron con la presentación de las y los estudiantes, interpretando los temas musicales en voz y en lengua de señas. Para ello, se prepararon con un intenso trabajo guiado por la Escuela República de los Estados Unidos, el cual consistió en una inducción por parte de su equipo y arduos ensayos para poder interpretar los temas de la mejor manera. Además, el establecimiento educacional orga-

nizador, obtuvo la medalla que entrega el Congreso Nacional en reconocimiento a la educación integral e inclusiva, enmarcada siempre en el desarrollo socioemocional.

RESULTADOS

El festival se dividió en dos categorías, obteniendo el primer lugar en la categoría de Enseñanza Media, El Liceo Bicentenario de Vallenar y la Escuela República de los Estados Unidos en la cate-

goría de enseñanza básica. “Educamos el corazón para que la inclusión no sea un sueño en la sociedad”, es el sello institucional de la Escuela República de los Estados Unidos, quienes agradecen una vez más, el compromiso, apoyo y disposición de todas y todos quienes hicieron posible una nueva versión de este festival inclusivo, el cual es, el primer festival de lengua de señas del país.

Mulet cambia estrategia de defensa y busca ser sobreseído en causa en contra

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Jaime Mulet solicitó el sobreseimiento definitivo de la causa que la Fiscalía de Copiapó inició en contra de un conjunto de abogados por su presunta vinculación al cuestionado pago de la minera Candelaria, al Municipio de Tierra Amarilla a cambio de que éste se desistiera de un juicio ambiental contra la firma de capitales canadienses. La petición fue ingresada el martes 2 de noviembre ante el Juzgado de Garantía de Copiapó y responde a la nueva estrategia de defensa del parlamentario, ahora encabezada por los abogados Ciro Colombara y Aldo Díaz, luego que el legislador renunciara a la representación que hasta entonces dirigió Valentina Horvath. Según explicó Colombara, el requerimiento responde a que “después de analizar los antecedentes, es evidente que se trata de una persecución arbitraria e infundada de Luis Miranda”.



Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados



**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

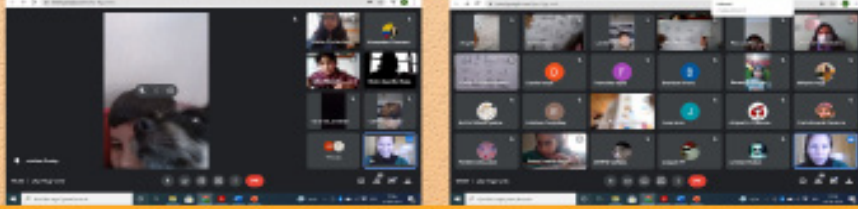


Programa de Educación Escolar sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la Escuela Alejandro Noemí Huerta, Freirina



Proyecto FNDR Carácter Social, Prevención Drogas y Medio Ambiente

Ejecuta: Centro de Padres y Apoderados, Escuela Alejandro Noemí Huerta - Freirina



Gobierno Regional de Atacama